



10 ENE 2022

RECIBIDO
Hora: 11:07 Firma:

INFORME N° 002-2022-DIGC

A : CP. ABDIAS CAHUANA CACEDA
Director de la Dirección General de Recursos y Servicios

DE : ARQ. DIANA IRINA GONZALEZ CABRERA
Co responsable del UEI-JNE

ASUNTO : Publicación de diciembre 2021 – Portal de Transparencia

FECHA : Lima, 18 de enero de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, informando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante Circular N° 001-2022-DRET-LOG/JNE, la Dirección de Registro, Estadísticos y Desarrollo Tecnológico, solicita información para la publicación en el Portal de Transparencia.

II. BASE LEGAL:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806
- Decreto supremo N° 070-2013-PCM, que modifica la Ley de Transparencia.
- Lineamiento para la implementación y actualización del portal de transparencia estándar en las entidades de la administración pública.
- Directiva para la actualización del Portal de Transparencia y portal Web del Jurado Nacional de Elecciones

III. ANALISIS:

- Con respecto a lo solicitado mediante la Circular N° 001 de fecha 06 de enero, a la fecha se mantiene la información actualizada de acuerdo al Memorando N° 692-2021-DGRS/JNE, remitido con fecha 26.11.2021, toda vez que no habido modificación ni ejecución de obra alguna.

IV. CONCLUSIONES.

De los párrafos precedentes, a la fecha la información se encuentra actualizada, toda vez que no habido modificación ni ejecución de obra alguna.

Es todo cuanto informo a usted para fines pertinentes.

Atentamente:


DIANA IRINA GONZALEZ CABRERA
ARQUITECTO C.A.P 6473
CO RESPONSABLE DE LA UEI-JNE